

El oro de España

El Tribunal del Sena acuerda la devolución de 1.500 millones (De Radio Nacional)

Paris. — Por el Tribunal del Sena se ha dictado sentencia en apelación contra la devolución al Banco de España de 1.500 millones en oro, que se hallan depositados en el Banco de Francia.

El martirio de los Obispos de Almería y Guadix

Antes de morir exhortaron piadosamente a los asesinos. Los cadáveres fueron abandonados en la cuneta; fueron rociados con gasolina, pero el cuerpo del Obispo de Almería no ardió

El diario "España", de Tánger, publica la siguiente información: Almería. — Se conocen detalles del martirio sufrido por los Obispos de Almería y Guadix, en el mes de Septiembre del año 1936. Después de someterlos a infinitas vejaciones y torturas, los sacaron del barco donde estaban presos el 4 del citado mes, conduciéndolos al kilómetro 20 de la carretera de Málaga. Allí los martirizaron, junto con otras personas. Antes de recibir la muerte, el Obispo de Almería habló a sus verdugos y les dijo: —¿Quién es el que va a matarme? Como nadie respondiera, volvió a preguntar: —¿Quién es el que me va a matar? Por fin, uno de los pistoleros increpó al encargado de ejecutar el martirio, diciéndole: —¿Por qué te ocultas? ¿Es que te da miedo? Entonces el asesino hizo acto de presencia, y el Obispo, mirándole fijamente, le dijo: —¿Qué te he hecho yo para que te portes así? Si es que con derramar mi sangre se ha de acabar la guerra, que así sea. Pero, arrepíentete, y que sea, con mi crimen, el último que cometas. Arrepíentete y no cometas más crímenes, para que no te condenen, y Dios te perdone como yo te perdono. Hijo mío, que seas bueno. Arrepíentete de todo lo que has hecho. Y le dió la bendición con las manos amarradas. El Obispo recibió la muerte con la rodilla derecha en tierra, mirando al

Orden de Industria y Comercio creando la «Rama del Automóvil» Hacia la fabricación completa y total de automóviles en España

«No han de adoptarse soluciones parciales ni evoluciones lentas»
«Hay que ir a la fabricación de vehículos nacionales en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de nuestro mercado»

El "Boletín Oficial del Estado" del día 21 de Julio publica una interesantísima Orden del Ministerio de Industria y Comercio, creando la "Rama del Automóvil", que en su día quedará encuadrada en la Comisión Reguladora de Metales. En el preámbulo de dicha orden se indica que la creación del nuevo organismo permitirá resolver sin limitaciones los múltiples problemas actuales del transporte automóvil, entre ellos, "el del más rápido planeamiento y desenvolvimiento de la industria nacional del Automóvil". Se agrega en dicho preámbulo que "no han de adoptarse, por tanto, soluciones parciales, ni evoluciones lentas, que, ya intentadas, no han conducido con oportunidad a la resolución del problema. Hay que ir, con toda decisión, a la fabricación completa y total de los vehículos nacionales en cantidad suficiente para satisfacer, en todo caso, las necesidades de nuestro mercado". En el artículo segundo de dicha orden se dispone que todas las entidades y particulares que se dediquen a las actividades y la competencia de la "Rama del Automóvil" quedarán obligadas al cumplimiento de las normas que de ella emanen, en virtud de las facultades que se le atribuyen ahora o que en el futuro se le confieran por el Ministro de Industria y Comercio. El artículo tercero dispone que la "Rama del Automóvil", estará integrada por dos secciones que se titularán "Producción de Automóviles" y "Comercio de Automóviles". Según el artículo 11 de la orden, serán funciones de la "Rama del Automóvil" todas las que, adecuadas a la actividad económica que ha de regular, señala el artículo tercero de la Ley de 16 de Julio de 1938. Las funciones específicas de la "Sección de Producción" serán: Es-

tudiar y proponer lo más conveniente para el planeamiento y desarrollo de la industria nacional del automóvil, a base de la fabricación íntegra en España, en el plazo más breve posible, de los tipos que se consideren necesarios. Las funciones de la "Sección de Comercio" serán: Estudiar y proponer al Ministerio las soluciones más convenientes sobre los aspectos que se señalan a continuación, interviniendo en su desarrollo en la medida que se ordene: a) Planes de adquisición con arreglo a las necesidades del país. b) Concurso para adquisiciones, selección, dentro de las marcas más corrientes en el mercado, las que ofrezcan mejores condiciones económicas. c) Distribución interior de los vehículos importados con sujeción a lo previsto en el artículo 10 del Decreto de 25 de Mayo de 1939. d) Organización de los distribuidores. e) Depósitos de piezas y talleres móviles. f) Aplicación de vehículos que entregue el Ejército a las atenciones nacionales preferentes, de acuerdo con los artículos 7.º y 8.º del Decreto de 25 de Mayo de 1939. g) Devolución de vehículos a los particulares, de conformidad con el artículo 9.º del Decreto de 25 de Mayo de 1939. Según dispone el artículo 12, la "Rama del Automóvil" se constituirá en un plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación de la orden de 21 de Julio pasado. Una vez constituida, en un plazo de sesenta días deberá presentar el Ministerio de Industria y Comercio, para su aprobación, el Reglamento para su régimen interior, incluyendo la forma de arbitrar los ingresos para atender a sus gastos.

La ofrenda a Santiago Los discursos del general Moscardó y del Arzobispo de Santiago

Se realizó en Santiago la tradición anual ofrenda al Santo Apóstol. Hizo la ofrenda, en nombre del Caudillo, como ya dijimos, el general Moscardó, pronunciando el siguiente discurso: "Santo Apóstol Santiago, Patrón de España: Este año de la Victoria vengo esta vez en representación del GENERALISIMO y glorioso Caudillo para rendiros la ofrenda tradicional de España redimida en incalculable tributo. Recibid el tributo de este pueblo, que se siente más abrazado que nunca a los principios de su fe y convicción. Por esto vengo en este día solemne, para renovar la estela de plata que marca nuestro camino actual y proclamar nuestras afirmaciones nacionales frente a las negociaciones jurídicas y extranjeras de los últimos tiempos. La gesta del Alcázar fué posible porque sabemos que la fortaleza viene de Dios y fué su brazo el que dió a aquel puñado de valientes el coraje necesario para combatir a los enemigos de España, impidiendo que manchasen con su planta inmunda el sagrado recinto y sabíamos que vendrían a liberarnos. Ahora han pasado los días de dolor; nos reintegramos a la Patria y a las tareas de la reconstrucción nacional y unidos estamos aquí para pedir protección a Dios a fin de que sigan siendo fecundas nuestras victorias. Hoy con más emoción que nunca nos encomendamos a tu nombre ¡oh Santo Apóstol de la Fe! con la seguridad de una próxima era de grandeza para nuestra Patria. Amén". DISCURSO DEL PRELADO Excmo. señor Delegado de S. E. el Jefe del Estado: La Iglesia de Compostela recibe como un gran honor y por España, figuran cinco mujeres. En julio y agosto, meses para los rojos de pillaje y exhibición, hubo muchos asesinatos; pero en octubre, cuando observaron con rabia que España era aún potente y tenía energía para vencerlos, manifestaron su impotencia, realizando una matanza general. Sólo en un día de ese mes asesinaron a 140 personas. Todo el día lo dedicaron a la tarea. Las últimas luces de este día aún presenciaron el cuadro de ver caer, con el grito de España en los labios, a los hermanos Castañeda Elorriaga. El Clero sufrió también gran persecución: 23 sacerdotes y religiosos recibieron martirio los días 5 y 24 de agosto y el 15 del sangriento octubre citado. El nuevo Gobierno holandés encontrará dificultades para actuar. La Haya. — Se asegura que el nuevo Gobierno holandés, presidido por el señor Colijn, tropezará con serias dificultades en su actuación, ya que no cuenta con el apoyo de los católicos ni de los socialistas y carece, por tanto, de base parlamentaria. El nuevo Gobierno cuenta sólo con el apoyo de 34 diputados, contra 72 que están en la oposición. Por este motivo, se cree que no pedirá voto de confianza hasta que se presente, en octubre, al Parlamento para la aprobación de los presupuestos. Multicopistas «Triunfo» (Fabricación nacional) — Clichés Tinta. — Accesorios CASA MALONDRA 78 Jaime II-T. 1732.

Siluetas fernandinas Génesis Castrense

Los gnomos del fuego se mueven en la chimenea caprichosos, oscilantes, persistentes. Don José María habla, cuenta. Escuchan interesados, ávidos, al calor del mismo, los plebeyos, pendientes de la palabra amena, fluida del General.

Fuó en tierra lejana que desconocen, que acaso jamás oyeron nombrar. Un alba rosada en el horizonte anulaba estorbos, destrizaba negruras en la Ciudad isleña del Mediterráneo; se imponía vital, mayestática. El alba de 2 de Noviembre de 1765. Mecido en cuna de grandeza provinciana. ¡loriquea un niño, recién nacido, vástago del matrimonio de don José Alós Brú y de doña María Ventura de Mora y Aréñy; hijo y nieto de militares ilustres. Avanzan los años en su excursión sin meta ni estaciones. Va creciendo el pequeño. Estamos en 1773. El infante, de travieso y juguetón, evoluciona en serio y estudioso. Los primitivos racioncios, las primitivas preocupaciones no se hacen esperar. Ingres a pronto, muy pronto, en los caquet de Dragones de Almansa. No decide ni borrona, antes subraya, los antecedentes que señalan el abolengo, magníficos ciertamente. Once años ha cumplido ahora. Y el padre lo embarca camino de Malta. Camino infinito, sin bordes ni límites, del mar; caminos que bordean y limitan la roca en donde se dieron los primeros pasos, ¡con que emoción de clave desconocida se cruzan hacia el resto del mundo nunca pisado todavía! Paralelamente al proceso de incubación militar que se observa en José María, viene efectuándose el del hermano Ramón. Penoso y paulatino, se declara, se define el arcano de los niños. Héros, bandoleros, místicos, poetas, vulgaridades..., hasta entonces sólo Dios sabe lo que pueda contener. De Malta, caballero de aquella ceremoniosa Orden, se devuelve a nosotros si se prodigan sin finalidad en cosas y personas". No es necesario recoger más trozos del mensaje de Rafael Sánchez Mazas, que habrá llamado la atención de todos nuestros oyentes al ser publicado en la prensa y que señalamos como un importante documento político. Valgan estas palabras ante nuestro micrófono para señalar la importancia del discurso del general Yagüe y las palabras del Delegado Nacional de la Falange del Exterior, Rafael Sánchez Mazas.

Un discurso y un mensaje YAGÜE Y SANCHEZ MAZAS

Queremos comentar desde este micrófono un mensaje y un discurso que constituyen dos notas importantes de la actual política española. Nos referimos, como los oyentes habrán comprendido, al discurso pronunciado por el general Yagüe al despedirse de las fuerzas que mandó durante la guerra y al mensaje que el Delegado del Servicio Exterior de la Falange, Rafael Sánchez Mazas, ha dirigido a las Organizaciones del Extranjero en la fiesta del 18 de Julio. El discurso del general Yagüe tiene un valor inapreciable y merece ser conocido por todos los españoles. "Hemos dado sólo el primer paso —dijo el general Yagüe—, acaso el más importante, pero no el más decisivo. Hemos liberado a España de nuestros enemigos armados y descubiertos; ahora tenemos que librar a España de nuestros enemigos encubiertos y taimados, más difíciles y peligrosos que los otros, y después tenemos que empezar la obra de engrandecimiento de España. Y esto sí que es lo decisivo: que el sacrificio de los muertos y el sufrimiento de los mártires se plasme en una obra fuerte y duradera. Estos enemigos que se han infiltrado en nuestras filas están tratando de sembrar entre nosotros la confusión y el descontento, dividiéndonos y separarnos, resquebrajando nuestros frentes, debilitarnos y poder después fácilmente batirnos. Y contra éstos —dijo el General— no hay más que una táctica: hablar claro, consignar exactas y energías temibles y justas". De esta manera considera el general Yagüe el momento presente. Ahora, cuando asistimos a las más turbias maniobras internacionales, como habrá podido notar cualquier escucha, en las emisiones francesas en lengua castellana, las consignas de unidad y de disciplina tienen más actualidad que nunca, y por esto las palabras del general Yagüe sobre la unidad merecen ser divulgadas por todos los medios. "El año 1936 —continuó diciendo el General—, cuando España estaba en una situación angustiosa, pisoteada y escarnecida, un grupo de españoles

216 vecinos fueron asesinados en Ocaña 140 en un solo día

Toledo. — Se han celebrado, en Ocaña, solemnes funerales en sufragio de las almas de los 216 mártires de este pueblo inmolados por los rojos durante el año 1936. La solemnia y la emoción del acto fueron extraordinarias, por la asistencia de los familiares de los caídos. Se celebró en la iglesia de las Franciscanas Clarisas. Ocaña, cuya población es sólo de 6.000 habitantes, sufrió como pocos pueblos la criminal actuación de la horda. El cuatro por ciento de su población sucumbió a manos de los esbirros de Lenin. Familias enteras sufrieron la persecución más sañuda que puede imaginarse. Día tras día, se fué eliminando a las personas que se consideraban desafectas o, simplemente, apartadas de las maquinaciones rojas. Hubo familias, como la de Cadenas, que sucumbió casi en su totalidad, pues ocho de sus miembros figuran en la trágica lista de muertos. Fué un Cadenas, don Eduardo, el segundo en caer, de los asesinados, el 3 de agosto. Pocos días después, el ocho, era el señor Rodríguez Cadenas, y después quedaba rota la vida joven de Carmencita Cadenas. Los criminales no se detuvieron ante la grácil figura de esta mujer, cegada ya de sangre, y dispuestos a rematar a toda persona que llevase el apellido citado. Durante el mes de septiembre, la horda cesó en la persecución de esta familia, tal vez para dar confianza a sus miembros, pero en octubre continuó la criminal labor, y cinco más caían para siempre. Ya quedaron satisfechos; no volvieron a matar a ningún otro Cadenas; no hubieran podido, porque todos sucumbieron. También la familia de los Medina fué objeto de especial atención por las pistolas criminales: cinco de ellos cayeron en los meses de agosto y septiembre. Y como los citados, aunque en menor proporción, numerosas familias —casi todas en proporción de tres y dos miembros— conocieron del terror y de la angustia de la persecución. Entre esos 216 mártires por Dios

«LA ACTIVIDAD»

Agencia de Envíos Postales y Militares, Adolfo Iglesias Doménech. Plaza Rosario, núm. 3, (frente a la fuente). Telef. 1163, Palma de Mallorca. Arreglo y despacho de paquetes postales para toda España. Se acondicionan muestras, valores declarados objetos asegurados y todo cuanto circula por correo. Tarifas reducidas. Servicio rápido. Seriedad y solvencia.

Información Local

Hay que solicitar permiso de Gobernación

Para celebrar reuniones y manifestaciones

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden circular de la Subsecretaría de Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

1.ª — La celebración de reuniones y manifestaciones requerirá la autorización del Ministerio de Gobernación, la cual deberá solicitarse con la debida antelación por conducto del gobernador civil de la provincia, expresando el objeto del acto, oradores que se propusiesen hablar en el mismo y tema que hubiese de tratarse. Los gobernadores civiles elevarán estas solicitudes al Ministerio, debidamente informados.

2.ª — Quedan exceptuadas del requisito de autorización ministerial:

a) Las reuniones que celebren, conforme a sus estatutos, las Asociaciones legalmente establecidas, sin perjuicio de la facultad gubernativa para restringir el ejercicio del derecho de asociación.

b) Las procesiones del Culto católico.

3.ª — También requerirán la autorización ministerial los actos públicos de conmemoraciones, inauguraciones, dedicatorias, homenajes y otros actos análogos.

4.ª — Las subscripciones, cuestiones, festivales benéficos e iniciativas semejantes, quedan asimismo condicionados a la aprobación ministerial.

5.ª — Se prohíbe el anuncio, convocatoria o simple publicación de noticias sobre los actos a que se refieren las reglas que anteceden, mientras no se haya obtenido la autorización a que los mismos están sometidos.

6.ª — Las normas expresadas son aplicables también a todas las actividades políticas, sin excepción, debiendo tenerse en cuenta que cuando se trate de actividades que respondan a planes generales de propaganda, la aprobación ministerial se comunicará a los gobernadores civiles de las provincias afectadas, con el fin de que se consideren autorizados los actos comprendidos en los respectivos programas.

7.ª — Los gobernadores civiles sancionarán con multas las infracciones y transgresiones, por acción u omisión de las normas que anteceden, a las que darán la máxima publicidad.

El sábado llegará aceite El mismo día ya se venderá arroz

El Delegado de Abastecimientos y Transportes, señor Márquez Viso, ha manifestado que habían sido Designados a Baleares, por la Comisaría General de Abastecimientos, 294.500 kilos de aceite mensuales.

La primera partida es esperada el sábado, confiándose en que a principios de la semana próxima se pondrá a la venta.

Como se ve se ha conseguido un cupo que llena todas las necesidades de las islas, por lo que está de enhorabuena la población, como también la Comisaría de Abastecimientos.

También llega una importante partida de arroz.

El arroz, el próximo sábado se pondrá a la venta.

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 26 JULIO DE 1939. — AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA SECRETARIA DE JUSTICIA

Consejos de Guerra

1.ª — A las 10 horas y 30 minutos del día 29 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuero, que deberá ver y fallar la causa sumariada núm. 342 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llompart Ramis, contra el soldado de Aviación Demian Simó Ferrer, por un delito de hurto.

2.ª — A las once horas y treinta minutos del día 29 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa sumariada núm. 820 del año actual, instruida por el Teniente de Infantería Juez don Juan Guardiola Honar, contra Apolonia Bover Amer, por un delito de auxilio a la rebelión.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento. — El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel A. de Sotomayor.

S. E. U. Deportes

Se pone en general conocimiento que se han puesto a la venta en esta Delegación, las entradas para el festival que se celebrará el próximo domingo, día 30, a las 6 de la tarde, en la piscina de la Ciudad Jardín.

El precio de entrada para caballeros es de 1.00 ptas, y el de las señoras y afiliados al S.E.U., de 0.50 ptas.

Las horas de oficina de esta Delegación son de 7 a 3 de la tarde.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Baleares

Se advierte al público que, a partir del próximo lunes, el precio del bote de leche condensada que actualmente se de 1.65 ptas, será de 1.60 ptas, bote.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de Julio de 1939 - Año de la Victoria. — El Delegado, Ramón Márquez.

Sanciones

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del Personal movilizado según previene la orden vigente sobre reincorporación de los combatientes al trabajo.

A don Vicente Prat Ribas, Calviá, 75 pesetas; a don Rafael Mataz Jaime, Puigpuñent, 75; a don Juan Llorca, Pañalbufar, 75; a don Alberto Sempere Todorí, Palma, 125; a don Guillermo Pascual Font, Artá, 150; a don Juan Severa Camí, Manacor, 100; a don Jaime Mora Santandreu, Manacor, 100; a don Guillermo Masearó Santandreu, Manacor, 100; a don Miguel Perelló Pascual, Manacor, 100; a In. Esp. Perlas Imitación S. A., Manacor, 100; a don Antonio Avella Bauzá, Manacor, 100; a don Jaime García Parera, Manacor, 100; a don Jaime Roselló Gomila, Manacor, 100; a doña Antonia Riera Mesquida, Manacor, 100; a don Guillermo Morey Ferrer, Manacor, 100; a don Guillermo Fiol Riera, Manacor, 100; a don Gaspar Rexach Morey, Manacor, 100; a don Bartolomé Juan Oliver, Manacor, 100; a doña Catalina Palmer Calafell, Palma, 125; a doña Catalina del Vda. de R. Riera, Palma, 125; a don Antonio Moyá Oliver, Palma, 125; a don Miguel Mulet Bauzá, Palma, 125; a don Esteban Femenia oragues, Palma, 125; a don Francisco Forteza Segura, Palma, 250; a don Salvador Juan, Manacor, 100; a don Vicente Tugores Mas, 125; a don Pedro Alcover Sureda, Palma, 125; a don Andrés Miró Piña, Palma, 125; a don Miguel Alemany Ripoll, Palma, 125; a señora viuda de Juan Serra, Manacor, 100.

A don Pedro Galmés Galmés, Manacor, 100; a don Sebastián Liabrés Ferragut, Manacor, 100; a don Andrés Fuster Valle, Manacor, 100; a don Andrés Mesquida Mestre, Manacor, 100; a don Juan Font Roselló, Manacor, 100; a don Rafael Miró Ubeda, Palma, 125; a don Clemente Garau Pascual, Artá, 75; a don José Curriach Sancho, Artá, 75; a don Gabriel Ginart Roselló, Artá, 75; a don Juan Nebot Lliteras, Son Servera, 75; a don Ramón Ballester Massanet, Son Servera, 75; a don Miguel Nebot Servera, Son Servera, 75; a don Pedro Montaner Gual, Villafranca, 75; a don Juan Catalá Morla, Villafranca, 75; a don Guillermo Servera Crespi, Algaida, 75; a don Bartolomé Ribas Bauzá, Montuiri, 75; a don Salvador Picó Piña, Palma, 125; a don Gaspar Jaime Palmer, Palma, 125; a don Sebastián Amengual, Montuiri, 75; a don Bernardo Roca Alemany, Puigpuñent, 75; a don Bartolomé Roig Bannasar, Lluchmayor, 75; a don Miguel Monjo Mas, Palma, 125; a don Gabriel Capellá Serra, Palma, 125; a don Juan Capó Amengual, Es-

Vias Urinarias

Curación rápida, "definitiva", cura pre-matrimonial. A. ALOMAR.— Espta. en Enfdes. Sexuales: Lorenlavé salones separados. Telef. 2664.

SARNA

Desaparece rápidamente, SIN BAÑO

TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO

Antisármico Marti

(REGISTRADO EN SANIDAD)

Venta: Farmacias y Centros de Especificos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

Del Ayuntamiento

Visitas

Visitaron ayer el Alcalde, señor Riera, al objeto de cumplimentarle y felicitarle por su nombramiento, don José Porcel, Director de Sanidad Marítima; don Luis Corasa, Representante de la Compañía Telefónica Nacional de España; don Nicolás Sitjar; Rdo. señor Verd, Párroco de San Nicolás; don Antonio Alcover, Jefe de Administración Civil jubilado; don Miguel Costa, médico y vocal de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca; el señor Presidente de la Sociedad La Protectora; don Enrique Caracenzana, Jefe de Telégrafos; don Pablo Saiz Gralla, Director de "Baleares"; don Leo Martín Burgos, Director Gerente de Gas y Electricidad; don Bernardo Obrador Director de la Casa de Socorro y Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma; y don José María Mulet, médico.

También le cumplimentó una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, integrada por los señores: don Gabriel Villalonga, don Miguel Trián, don Jaime L. Salera, don Francisco Forteza, don Tomás Muntaner, don Juan Casamajó, don Juan Ordinar, don Jaime Bujosa, don Bartolomé Pascual, don Bartolomé Gumbau, don Gregorio Guasp, don Juan Picras, don Agustín Cañellas, don Juan Bautista Font, y Peña, don Gabriel Payeras, don Jaime Aleña, don Miguel Costa y del Secretario de la misma, que felicitaron al señor Riera, Presidente honorario de dicha entidad.

La fiesta de Santa Catalina Tomás

Mañana, viernes día 28, se celebrará en esta ciudad la fiesta de nuestra Santa mallorquina, Catalina Thomás, restablecida desde el año 1927, por nuestra Corporación municipal.

Dicho día, costeado por el Excmo. Ayuntamiento se celebrará en la iglesia de Santa María Magdalena solemnemente en honor de la Santa, a las 10 y media, predicando las glorias de la misma el eloquent orador sagrado don Rafael Caldentey, Catedrático del Seminario.

La fachada de la Casa Consistorial será adornada como en los días de fiesta y la Banda Municipal dará un concierto en el Paseo del General Franco de 8 a 10 de la noche.

El señor Alcalde invita al pueblo de Palma a que se asocié a dichos actos realizando de esta manera su devoción a nuestra invicta Santa mallorquina.

Nota bibliográfica

LA PALOMA DE RUDSAY-MANOR.—Novela por Dolly.—Volumen XXXVIII de Biblioteca Rocio. Ediciones Betis. Méndez Núñez, S. Sevilla.

Dolly, la delicada y exquisita escritora nos ofrece en esta novela un nuevo aspecto de su imaginación fecunda. Las incidencias imprevistas y emocionantes se suceden en ella cautivando el ánimo del lector que se siente profundamente interesado por tan sorprendente argumento.

Como todas las novelas de esta ilustre escritora, tan conocedora del alma femenina, no faltan en el libro los momentos de gran emoción y delicadas exquisiteces.

El lenguaje delicado y pulcro realiza el gran valor de esta novela.

LA TORRE DE LOS LUJANES. Por Manuel Segura. Volumen XXXIX de la Biblioteca Rocio. Ediciones Betis. Méndez Núñez, S. Sevilla.

La literatura romántica y caballeresca siempre emotiva e interesante, junta la leyenda con la historia y se presta a escribir novelas de interés e intriga que cautivan profundamente a los lectores.

LA TORRE DE LOS LUJANES, que acaba de editar Ediciones Betis, como volumen XXXIX de la popular Biblioteca Rocio, reúne todas las características de este género literario con la ventaja de que el autor ha sabido prestar a su obra delicadas emociones, sin alterar en ningún momento la verdad histórica.

El cautiverio en la Torre de los Lujanes de Francisco I de Francia, inspira profundo amor a Leonor de Austria, que arriesgándolo todo se decide a visitar en su prisión al monarca vencido, desfilándose por un paisaje misterioso y subterráneo que comunicaba la Torre con el exterior. La casualidad hace descubrir al Rey prisionero y a su protectora en el momento de intentar la evasión y enlazado con todos estos incidentes contiene el libro una serie de intrigas amorosas que acrecientan su valor y que lo hacen muy ameno en todos sus capítulos.

NOTAS DEL EJERCITO

Aptitud para el ascenso. — Se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al Teniente Auditor de primera don Antonio de la Rosa Mayol.

Con artística perla a dos tintas se vende al insignificante precio de 95 céntimos, como todos los volúmenes de esta Biblioteca.

El Servicio Nacional de Propaganda ha lanzado las Medallas Conmemorativas del Alzamiento. Adquieralas para Vd. y sus familiares.

C. N. S. AVISO

Todos los afiliados al Sindicato de músicos se servirán presentarse en el plazo de 24 horas en la Oficina de colocación para enterarse de un asunto de máximo interés.

Palma, 26 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Provincial. Firmado: José Ramón de Cárdenas Saludo a Franco, ¡Avrriba España!!

Los órdenes de Correos

Se encuentra enferma de cuidado la señora doña Carmel Casanova, esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Massanet y Moragues.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

En Manacor, falleció, ayer, a los 54 años de edad, don Pedro Bonini.

E. P. D.

Por la bondad de su carácter y su trato afable era el finado muy estimado de cuantos lo conocían, entre quienes su muerte será muy sentida.

A su familia, especialmente a su afilida esposa, doña Margarita Aguiló, y a sus hijos don Antonio y don Juan les enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Ofrecimiento

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, don Gabriel Riera Alemany, al tomar posesión de su cargo, se nos ha ofrecido particular y oficialmente para todo cuanto pueda redundar en beneficio de esta ciudad y engrandecimiento de la Patria.

Al agradecer a nuestro distinguido amigo señor Riera Alemany su atención y reiterarle nuestra felicitación, le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su alto cargo.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 28

Sta. Catalina Thomás, vgr.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, dedicadas a Sta. Catalina Thomás.

A las 8, Misa solemne con sermón. Por la tarde, a las 7.30, rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.

En la iglesia de Santa María Magdalena, se celebrará solemne fiesta que nuestro Excmo. Ayuntamiento dedica a Sta. Catalina Thomás, nuestra inelita paisana.

Habrán isas rezadas desde las 5.30 a las 9.

A las 10.30, Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y el pueblo, cantándose la de "Angelis", con sermón por el Rdo. don Rafael Caldentey, Catedrático del Seminario.

A las 7.30 de la tarde, se cantarán solemnes Completas en preparación a la solemnidad que las religiosas de esta Comunidad dedicarán a su Santa Hermana.

Visita

A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Movimiento de buques

Salió ayer para Ibiza y Alicante la motonave "Vicente Puchol".

Para Barcelona salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

Esta mañana ha entrado la balandra "Rafael Verdura", procedente de Ibiza.

Ayer, por la mañana, en la iglesia parroquial de Inca, se celebró el solemne funeral por el alma del niño Gregorio Balaguer Riera (q. e. p. d.).

La iglesia se vio completamente atestado de fieles que se asociaron a este póstumo homenaje, en sufragio del difunto, testimoniando así a la familia del finado el sentido pesar que su muerte les produjo.

Recibieron el pésame su padre don Gabriel Riera, Médico; sus abuelos paterno y materno, don Gregorio Balaguer y don Gabriel Riera, respectivamente; junto con don Juan March y sus hijos don Juan y don Bartolomé; el Alcalde de Inca y otros familiares.

Reiteramos a la familia del extinto, nuestra sentida expresión de condolencia.

Notas de Sociedad

Boda

Esta mañana, en la iglesia de San Juan, se han unido en el lazo del matrimonio el complejo de esta casa don Guillermo Fiol Juan y la señorita Antonia Venys Figerola.

Ha bendecido la unión el Rdo. Padre Antonio Tauler, Teatino.

Han actuado de padrinos: por parte del novio, su hermano don Francisco, Maestro Nacional, y por parte

del Paseo de Gracia, 13 - de Barcelona - enseñará algunos modelos en el «Hotel Victoria», hasta las 6 de la tarde de hoy.

VESTIDOS del Paseo de Gracia, 13 - de Barcelona - enseñará algunos modelos en el «Hotel Victoria», hasta las 6 de la tarde de hoy.

Servicio "TUDOR"

Recibido gran existencia de Baterías para Camión «Diessel».

Una Orden de Educación Nacional

Los alumnos de Comercio de la zona roja

Madrid. — El Ministro de Educación Nacional ha firmado una Orden referente a la organización de enseñanzas culturales que han de recibir los alumnos del llamado Grado Profesional en las regiones últimamente liberadas.

Por medio de esta disposición, los cursos de 1939, tanto si dichos los pertenecientes al Grado Profesional se considerarán en la misma forma y situación que estaban el 18 de julio de 1936; en consecuencia, los alumnos de dicho grado que hayan hecho algunos estudios a partir de septiembre de 1936, tanto si dichos estudios corresponden a cualquiera de los tres cursos de formación profesional como al curso de prácticas, correspondiente al cuarto de la carrera se considerarán como si no hubieran efectuado, atendiendo a las normas que se hayan dictado posteriormente.

Los alumnos pertenecientes al grado profesional que estén practicando los estudios de segundo y tercero, podrán asistir a los cursos de formación profesional que darán comienzo el primero de octubre próximo y terminarán el 31 de enero de 1940.

Los alumnos pertenecientes al segundo año asistirán a otro curso que dará comienzo el quince de febrero y terminará el 15 de julio y los del tercer año a un tercer curso.

Los del tercer año recibirán las enseñanzas de un curso intensivo que dará comienzo el primero de octubre de 1939 y terminará el 31 de enero de 1940. Además en todos los cursos se añadirá la asignatura de Doctrina cristiana e Historia Sagrada, debiendo seguir en la enseñanza de estas dos asignaturas idénticas condiciones que con las demás.

Los estudiantes del grado profesional pertenecientes a las Escuelas Normales de Barcelona y los de las capitales liberadas con posterioridad a aquella se considerarán que les quedan anulados todos los exámenes realizados en período rojo.

Para revalidar el plan de 1914 deberán amoldarse a las normas vigentes y los del grado profesional revalidarán los mismos estando dispuestos de abonar los derechos de matrícula.

Todos estos alumnos quedarán también obligados a los dos cursos de Religión según las normas vigentes, en un bien entendido que podrán ser objeto de revisión.

De viaje

Se encuentra en Palma, procedente de Puerto Rico, el propietario don Adolfo Ramírez de Arellano, acompañado de su esposa e hijas.

Ha llegado de Barcelona doña Remedio Grase, Vda. de Cerón, acompañada de su hija María del Remedio.

Ayer tarde llegaron en avión de la compañía "Iberia" a nuestra ciudad, procedente de la Península, doña Ester García Ruiz, doña Margarita García Terrasa, don Francisco Plá Manabeo, don José Segura Sáenz, doña Cristina Fonollada, don Enrique Casanova, don Angel Santamaría Imaz, don Vicente y doña Dolores Llamoyá Herrero y don Blas Ayesatán Mendiluce.

En el avión del "Ala Littoria" llegaron ayer, procedentes de Melilla, con Rafael Llinás y doña Josefa Moner.

También en avión del "Ala Littoria" llegaron ayer, procedentes de Barcelona, doña María Suárez, doña Eulalia y doña Pepita Panadés, don Juan y doña Pepita Cifre, don Ramón Sanglada, doña Angeles Alade, don Alfonso Almiral, don Mariano Torres, don Ramón Tous Tarrell y don Ramón Genis.

Anoche, en el vapor correo "Rey Jaime I", salieron por Barcelona, don Gabriel Gordiola, don Antonio Buades Ferrer, don José y doña Eulalia Alcover, el Teniente de Artillería don Juan Comas Rotger, don Félix Torradella Amat, don Baltasar Cortés, doña Josefa Maristany, don Monserrat de Alós y don Juan Gallego.

Llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de la península, el Alférez provisional don Juan Sbert Massanet.

Esta mañana, en avión de la "Iberia", han salido para la península don Luis Ramis Vallverdú, doña Isabel Vidal y Ribas, doña Angela Rosado Oliver, don Juan Ordinas Rotger, doña Margarita Crespi, doña Carmen y doña Manuela Jurado Herrera, don Pedro Rovira Rovira, doña Carmen Rodríguez Castro, don Cayetano Valls Segura, doña Catalina Tarongí, don Juan Vivé Freixa, con su esposa, doña Josefina Llorca, e hijos María y José, don Ignacio Coll Rodríguez, don Tomás González Moro y don Antonio Gispert Peret.

Natalicio

El hogar de los consortes don Armando Cirer, empleado de la Banca March, y doña María Moragues, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Nuevo Capitán de la Marina Mercante

En el Departamento Naval de Cádiz, ha obtenido el título de Capitán de la marina mercante don Francisco Sagristá Moragues, Oficial de crucero auxiliar "Mallorca".

Le felicitamos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Vocal propietario del Tribunal Regional de Responsabilidades políticas de Palma don Enrique Fernández Alvarez.

Peticiones de mano

Por el Comandante de Infantería don Francisco Mulet y para su sobrino el Capitán de dicha arma don Pedro Mulet, hijo del malogrado General don Bernardino, ha sido pedida el propietario don Antonio Lorente mano de su bella hija Conchita.

La boda se celebrará en breve.

De boda

Por doña María Juliá viuda de Jaime y para su hijo don Bartolomé, ha sido pedida a don Rafael Comas doña Magdalena Comas la mano de su hija y sobrina Magdalena.

La boda se celebrará en breve.

De boda

Por don Salvador Sans y doña María Ubeda, y para su hijo José Subdelegado de la Sociedad "Nestlé A. E. P. A." en Zaragoza, ha sido pedida la mano de la señorita Paquita Pérez Fontroig.

La boda, Dios mediante, se celebrará en breve.

Chaufers y Propietarios

reparen su coche en el nuevo taller «El Rápido» donde estará bien servido económico: A. Conde Sa Illent n.º 53.

P. SABATER

Médico Especialista en Enfermedades de la Piel y Vias Urinarias LUZ, 9-1.º (Junto Plaza de Cort).

Para el libro de lectura del Marino

Bases y condiciones del concurso

Libro de Lectura para el Marino. La provisión se abre a los autores españoles, ha de ser de biografías de marinos ilustres batallas navales en los siglos XVII y XVIII, cantos de marinos, labores profesionales de marinos, geografía e historia municipal de los descubrimientos, etc.

Las condiciones y bases de este concurso son las siguientes:

1. Podrán acudir al concurso todos los autores españoles.

2. La extensión de los trabajos, no será mayor de 350 líneas escritas a máquina por una sola cara.

3. Los trabajos se presentarán en un solo ejemplar.

4. El plazo improrrogable termina el 30 de Noviembre del año en curso.

5. El original que se estime merecedor de premio quedará propiedad del Patronato de Lecturas para el Marino, quien

cuidará de la edición cuya tirada será de 10.000 ejemplares. Agotada la edición, se concederá un beneficio al autor del 10 por 100 sobre la venta de libros.

6. El jurado calificador, que será conocido después del fallo podrá rechazar todos los trabajos si en ellos no concurren méritos suficientes.

7. El número de ilustraciones que pedrán ir intercaladas en el texto será de treinta, debiendo indicar de donde se han de recoger los originales si no se pueden acompañar las fotografías de los mismos.

8. Cualquier duda que sobre este concurso tengan los concurrentes podrá dirigirse al efecto de ser resueltas a la Subsecretaría del Patronato de Lecturas para el Marino, establecido en el Ministerio de Marina, en donde deberán ser presentados para su admisión los trabajos originales.

Noticiero nacional

Parque infantil «Flecha Felpa Crespí», en Salamanca

Se ha inaugurado el nuevo Parque infantil «Flecha Felpa Crespí», en memoria del Flecha naval mallorquín que murió cuando el hundimiento del «Baleares».

El nuevo Parque infantil está situado en el Parque Príncipe de Ribera, ha sido instalado en el juegos de natación, piscina, playa, etc.

Al nuevo Parque está instalado «Auxilio Social» una guardería para los niños.

Una lección práctica de natación.

Ayer tuvo lugar la lección práctica de natación impartida por la Delegación Provincial de la Sección Femenina de España, Tradicionalista y de J.O.N.S. de Madrid.

El motivo, en el campo de natación, tuvieron lugar diferentes ejercicios gimnásticos, después de los cuales se celebró una competición de natación práctica a las nadadoras.

El Conde de Rodezno, en Madrid.

Madrid. — Los periódicos de esta capital destacan la extraordinaria solemnidad que este año ha revestido la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España.

«ABC» señala la gran festividad del Apóstol Santiago y dice que esta solemnidad se ha conmemorado con un esplendor mayor que en ningún otro año desde hacía muchos siglos y que en muchas provincias ha tenido caracteres de fiesta nacional.

«Ya» también dedica comentarios a la festividad del Patrón de la Caballería española, diciendo que la fiesta es una festividad netamente española y que el Arma de Caballería ha festejado a su Santo Patrón con fé. Termina diciendo que esta fiesta del Apóstol Santiago ha tenido resonancias de universalidad y de españolidad.

URODONAL
eliminador de la gota
se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

Concurso para premiar un enciclopedia

El Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Registros y del Catastro, ha convocado un concurso para premiar un enciclopedia de geografía e historia municipal de los descubrimientos, etc.

El premio será de 10.000 pesetas.

El plazo de presentación de trabajos termina el día 30 de Noviembre del año actual.

El original premiado quedará propiedad del Patronato que por esta ocasión hará una tirada de 10.000 ejemplares. Se concederá al autor pre-

miado un beneficio del 10 por 100 sobre el precio de la venta.

6. El jurado calificador será conocido después del fallo, quedando a su arbitrio rechazar todos los trabajos si no concurren méritos suficientes en los presentados para la adjudicación del premio.

7. El número de ilustraciones que fuera del texto podrá llevar el trabajo será de unas 30 debiendo indicar de donde se han de tomar en caso de no acompañar el original fotográfico.

8. Cualquier duda que a los concursantes se ofrezca podrá ser consultada en la Secretaría del Patronato de Lecturas para el Marino establecida en el Ministerio de Hacienda en donde también serán presentados para su admisión los trabajos originales.

Burgos, 16 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

Patrón: Tus camaradas de la Península obsequian a sus obreros con la Medalla que conmemora una fecha: 18 de Julio de 1936. Emitales.

SUPERSILK
Lo mejor para lavar ropa delicada.

De Arte

Exposiciones monográficas en Italia

El Ministerio de Cultura ha anunciado que se celebrarán en Italia exposiciones monográficas de arte italiano.

La primera exposición será dedicada a la pintura de la ciudad de los siglos XV y XVI.

La segunda exposición será dedicada al género del retrato.

La tercera exposición será dedicada a la escultura.

La cuarta exposición será dedicada a la arquitectura.

La quinta exposición será dedicada a la música.

La sexta exposición será dedicada a la literatura.

La séptima exposición será dedicada a la historia del arte.

La octava exposición será dedicada a la crítica de arte.

La novena exposición será dedicada a la estética.

La décima exposición será dedicada a la historia del arte moderno.

La situación de Danzig no es preocupante

A pesar de que el Subsecretario de Negocios Extranjeros británico haya dicho que se notan preparativos bélicos en el territorio libre

Londres. — La situación de Danzig fué objeto ayer, en los Comunes, de una pregunta de parte de un diputado laborista.

A ella contestó el Subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Butler, el cual dijo que, a pesar de que se noten preparativos bélicos en el territorio libre, el Ministro británico Lord Halifax no consideraba preocupante la situación.

Periódicos suspendidos o prohibidos en Bohemia y en Polonia.

Praga. — El Ministro del Interior

del Protectorado de Bohemia y Moravia ha dado una orden prohibiendo la circulación de periódicos polacos en el Protectorado.

Se da cuenta al mismo tiempo, que en Polonia se ha suspendido la publicación, temporalmente, de cinco periódicos alemanes que se habían mostrado favorables a la solución pacífica de la cuestión de Danzig.

SE ALQUILA

para amueblado, sitio céntrico en la capital. — Razon: Pl. Sta. Eulalia, núm. 10.

Ayer se registraron Dos grandes explosiones en Londres

EL ASUNTO SE TRATO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El Presidente de Irlanda, De Valera, ha publicado una nota diciendo que ni su Gobierno ni su país tienen nada que ver con los atentados terroristas

Londres. — Ayer se registraron dos explosiones de bombas en la estación ferroviaria de Kings Cross.

Las bombas estallaron en la oficina de expediciones y se cree habían sido colocadas en un maleta.

Además de los muchos daños causados en el edificio y en las mercancías, causaron la muerte a un individuo y dejaron malheridas a trece personas, la mayor parte de ellas del personal de la estación.

Un pasajero que iba a recoger su equipaje resultó con las piernas seccionadas y murió poco después.

La alarma que entre el público que había en los andenes produjeron las explosiones, fué causa de carreras y numerosos atropellos.

Una señorita fué recogida, a consecuencia de ellos, en grave estado.

El asunto se trató en los Comunes.

bombas ocurridas ayer en la estación de Kings Cross fueron objeto de interpecciones en la Cámara de los Comunes.

A ellas contestó Mr. Chamberlain diciendo que no podía dar más detalles que los que daba la prensa; pero ello, al mismo tiempo, inducía a llevar a la práctica el proyecto de ley de represión contra los terroristas irlandeses.

Irlanda no tiene nada que ver con los terroristas irlandeses

Londres. — El Presidente del Estado libre de Irlanda, señor De Valera, ha publicado una nota en que da cuenta de que ni su Gobierno ni su país tienen nada que ver con los atentados terroristas que se atribuyen al llamado Ejército republicano irlandés.

Una información de «L'Action Française»

La invasión del Rossellón por los milicianos rojos

Paris. — El periódico "L'Action Française" publica una información, recibida de su corresponsal en Perpignan, sobre la invasión del Rossellón por los milicianos rojos.

"Desde febrero último —dice— la vida campesina de la República está profundamente perturbada por la presencia de miles de refugiados rojos que viven sin hacer nada en los campos de concentración. La guardia móvil y gendarmería son impotentes para mantener el orden. Muchos de estos milicianos, indocumentados, han sido detenidos y encarcelados. Otros tantos continúan asolando el país.

Granjas y jardines son visitados por los rojos sin domicilio y los rojos son innumerables. Han asaltado la agencia Havas, llevándose 12.800 francos.

"Ha sido necesario —añade— organizar batidas y represiones contra aquellas bandas de ladrones armados. La canalla marxista, protegida por ciertos políticos, continúa desvalijando la villa en los arrabales de Perpignan.

Toda esta gente son rebeldes que no acatan la ley y hay que adoptar las medidas necesarias antes que sea demasiado tarde."

Colonización y agricultura en el Imperio italiano

Roma. — Apenas transcurrido un año desde el inicio de los primeros experimentos de colonización demográfica en el Imperio italiano, es ya posible hacer un primer balance.

Dejando aparte las iniciativas individuales de los modestos y pequeños cultivadores privados, de los cuales no tenemos datos precisos, aunque están bien encauzados, contamos con tres grandes entidades que vienen desarrollando una obra altamente meritoria y de satisfactorios resultados, especialmente teniendo en cuenta las dificultades con que cada empresa tropieza en sus comienzos, y las dificultades particulares de la actividad colonizadora dentro del ambiente etíope: situación jurídica, territorial, distancia, escasez de conocimientos, etc.

Las tres entidades son: "La Obra Nacional de Combatientes" O.N.C., la de la "Colonización de la Romagna de Etiopía", y la "Colonización de la Pulla de Etiopía".

A la primera se le confían las dos haciendas de Oletta y Biscioffu, pocos meses después de terminada la guerra.

Recibidas en consignación 3.000 hectáreas de las 12.000 que forman el conjunto, la O.N.C., obediendo a las directivas del Gobierno para la autarquía del imperio y mientras esperaba se completase la entrega del enterito territorio a ella designado, inició enseguida las primeras siembras de trigo, extendiéndolas más tarde en terreno en participación con los indígenas, y creó grandes huertas con una extensión de casi 20 hectáreas.

Dado que en el territorio destinado a la O.N.C. había terrenos de propiedad indígena, la Obra ha aplicado el sistema de cambios para poder obtener toda una continuidad orgánica de terrenos. El sistema ha dado buenos resultados.

La O.N.C. inició los primeros trabajos de roturación y arreglo de los terrenos, aparejó un taller de carpin-

teros y uno para mecánicos, completó un molino de cilindros y dos de muelas. En Biscioffu activó la pesca, pudiendo hoy Addis Abeba contar, dos veces por semana, con algunos quintales de pescado. En Oletta se prepara para obtener el mayor provecho del bosque Uodeccia.

Enseguida se fijaron las primeras transformaciones para la preparación de los terrenos de Oletta, según los siguientes criterios: Granjas de casi 60 hectáreas con sistema de pluri-cultivos (cultivos de cereales, leguminosos, forraje, plantas arbóreas); casas en grupos, pero cada una dentro de su misma parcela de terreno para poder utilizar los servicios en común (pozo, horno) y reducir al mínimo las carreteras internas; colaboración con los indígenas, pero con las viviendas apartadas de las de los nacionales.

Se han construido ya las primeras cabañas colonias; 82 en Oletta y 16 en Biscioffu, más dos construcciones para oficinas y viviendas de los funcionarios, una para cada hacienda.

La actuación del proyecto en Oletta incluyendo los gastos generales (15%) y la porcentual de imprevistos (5%), costará 4.265.000 liras; la de Biscioffu 1.065.000 liras. El primer grupo de granjas se extenderá en Oletta por unas 5.000 hectáreas, y en Biscioffu sobre 1.000 hectáreas.

Las primeras 56 familias de colonos, con un conjunto de 237 personas, han salido de Brindis el 20 de febrero de 1939 y se han reunido en Oletta y Biscioffu a primeros de marzo, con sus respectivos jefes de familia.

Se prevé que el coste de transformación y distribución en granjas no deberá suponer las mil liras por hectárea, comprendiendo en dicha cantidad las anticipaciones de las familias colonias, excluyendo los viajes; es decir 60.000 liras por una hacienda de 60 hectáreas.

9.000 kgs. de café para Baleares

Sabemos que, en el puerto de Vigo, está preparada, para nuestra provincia, una partida de 9.000 kilogramos de café.

La Delegación Provincial de la Co-

misaría General de Abastecimientos y Transportes está haciendo gestiones —que van por inmejorable camino— para tenerla cuanto antes.

Rusia no existe

Con la caída de los Romanoff dejó de existir política y legalmente

La prensa mundial habla a diario de "negociaciones anglo-rusas" y, no obstante, es un hecho que con la caída de los Romanoff Rusia dejó de existir políticamente. La Rusia de los Zares fué una denominación política y geográfica inventada por Pedro el Grande como fórmula para designar al conglomerado de pueblos heterogéneos que, siguiendo el rumbo marcado por sus antecesores, había logrado reunir por la fuerza de las armas. El nombre por el cual el país había sido hasta entonces conocido era el de Moscovia, derivado del de la antigua capital. En 1918, cuando Kerensky intentaba detener la caída de Imperio ruso, cambió el nombre de Rusia por el de República Rusa (R. R.). Con la suplantación de Kerensky por Lenin en la jefatura de los antiguos estados del Imperio, se denominó el país por "República Socialista Federal Soviética Rusa" (R.S.F.S.R.); pero al poco tiempo, tanto para confirmar el carácter internacionalista de su movimiento como para hacer concesiones a ciertos particularismos, transformó su nombre en el de "Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas" (U.R.S.S.). Como se comprende, Rusia ha pasado a ser un concepto de la historia de dicho país y hoy en día no podemos en verdad hablar de negociaciones anglo-rusas, sino anglo-soviéticas. Debido al mismo nombre que lleva el país, queda afirmado el carácter particular de la

U.R.S.S. único país de Europa que no tiene otras fronteras que las puramente ideológicas. Hasta tal punto es veraz esta afirmación que caso que cualquier día otro país cayera en las redes del yugo comunista, sería inmediatamente desnaturalizado, pasando a ser una República más bajo el cetro del zar rojo Stalin.

Esta especial situación de la URSS fué hecha notar — dice la Agencia Central europea — cuando la admisión del país en el organismo de Ginebra, dándose verdaderamente el caso de ser una Sociedad de Naciones dentro de otra Sociedad de Naciones.

Mientras los hombres de estado europeos se empeñen en considerar a la URSS como un país normal, pudiendo asumir un papel normal en las relaciones internacionales de los pueblos, no hacen otra cosa que mostrar la ignorancia de un problema de fondo muy sencillo, cuyo germen es la existencia misma del Komintern, obstáculo insuperable a todo contacto sincero con las "democracias" occidentales, ya que su programa primordial es el derrumbamiento de los regímenes existentes y la implantación del sistema soviético. El no querer reconocer el imperialismo de los Sovietes es una falta grave de sentido político. El imaginarse que el Ejército rojo puede combatir en defensa de los partidos burgueses entronizados en el Poder, es realmente cómico, rayano en la tragedia.

También se prevé que, dada la extensión de las granjas y la utilidad que dá el trabajo de los indígenas, la familia colonial en solo cinco o siete años después de la entrega, podrá desquitarse la deuda contraída con la O. N. C. y quedarse dueña del terreno que le fue entregó.

Estas previsiones basadas sobre datos concretos, constituyen la mejor demostración de que se puede realizar un vasto programa de colonización desmitificándose así a ciertos supercríticos.

Pasando a las entidades de colonización, la de Romagna ha enviado a África un primer núcleo de 124 hombres, de los cuales 50 colonos y los otros obreros y artesanos. Dicho grupo se embarcó el 21 de Marzo de 1938 llegando a Dabat, primer centro de colonización, el 5 de abril. El 31 de diciembre de 1938 se embarcaron también 35 obreros especializados que realizarán el programa de la construcción de casas y almacenes.

Dicha entidad inició sus trabajos con retraso bajo el punto de vista agrícola y ha tenido que limitar su actividad. Se han roturado 350 hectáreas de tierras baldías sin poderlas poner enseguida en cultivo. Se han sembrado más de 105 hectáreas; 85 con trigo, 16 con cebada y el resto en forraje y patatas. Otros terrenos se han cultivado con participación de los indígenas. Los resultados y experiencia de este primer año contribuirán a mejorar sensiblemente las siembras y acrecentar la producción del próximo año.

La entidad de que hablamos, tiene en construcción a destajo cuatro grupos de cuatro casas cada uno.

Ha construido un taller para carpinteros y uno para mecánicos que, dada su ventajosa situación en la carretera Asmara-Gondar, trabaja también para particulares con cierta ganancia. En los alrededores se ha encontrado un importante banco de arcilla apropiada para la fabricación de ladrillos.

En junio de 1938 se entregó a esta Entidad la ex-hacienda Babieeff, a 50 kms. de Addis-Abeba, al pie de los montes Yerer, a 1.800 y 1.850 metros de altura sobre el nivel del mar.

Esta hacienda, de 1.800 hectáreas, es en parte regadía (casi 50 hectáreas) y en parte para cultivos secos. La superficie regadía podrá ser duplicada aprovechando racionalmente las aguas que, utilizadas por el molino, hoy se pierden en el torrente Uodeccia.

A la Entidad Romagna de Etiopía le ha sido consignada una tercera zona en el Alto Ausac, cerca de la carretera Addis-Abeba-Gimma, para la que se hará un apropiado balance económico.

Se trata de una inmensa llanura de unas 30.000 hectáreas, no muy pobladas, y de las cuales 5.000 se destinan muy pronto para formar un centro de colonización.

La Entidad de Pulla ha desarrollado ya una interesante actividad. Un primer grupo de 105 colonos salió de Brindis el 17 de enero de 1938 llegando al sucesivo 1 de febrero al valle de Uacció (Carcer) y donde encontró tres grandes "arise" para hospedarse y unas cien hectáreas de terreno roturado, trabajos llevados a cabo por uno de los dirigentes de la Entidad con obreros indígenas.

Dicha entidad ha establecido ya el plano de división y construcción del primer centro de colonización en el valle de Uacció entre Bedessa y Ghelemso. Construidas tres casas a destajo, basándose sobre el coste de éstas, ha iniciado la construcción de otras veinticinco utilizando exclusivamente material local, es decir piedra y argamasa (sin ladrillos "idest" consumo de madera). De estas veinticinco, diecinueve están ya terminadas.

El 23 de Enero de 1939 salieron de Brindis las primeras quince familias (78 personas) que se unieron a los jefes de familia el 10 de febrero de 1939 en Bari de Etiopía, primer centro de colonización.

A esta Entidad se han entregado 8.000 hectáreas, de las cuales 1.100 han sido roturadas a una profundidad de casi 25cm. De dichas 1.100 hectáreas, casi 620 se han cultivado con los siguientes resultados: zahina quintales 2.500 (algunas parcelas han dado 24 quintales por hectárea), patatas quintales 278, trigo quintales 75, cebada quintales 70, téff quintales 62, recino quintales 25.

Han dado también buenos resultados el cacahuete, el algodón, el lino, el girasol y el tabaco.

Pueden crecer los chopos, naranjos, almendros, olivos y la vid. Se han creado campos experimentales de trigo para estudiar la época más apropiada para la siembra y la calidad de dicho cereal. En conjunto, la venta de productos ha rendido en 1938 a esta Entidad la cantidad de 795.000 liras.

A primeros de marzo a casi igual distancia de Bedessa y Ghelemso, se ha iniciado la construcción de los edificios públicos más importantes proyectados en el plano regulador de Bari de Etiopía, primer centro italiano del Cerceer.

Esta rápida reseña de actividades, da una idea de cuanto se ha hecho con tan buena voluntad y tenacidad en un sector tan difícil como es el de la colonización demográfica.

JUAN PUJOL
DIABETES — GANGRENAS
Julio y Agosto consulta hasta las 12. — Calle Paz, 12.

PERDIDA
En el trayecto comprendido entre la calle de la Virgen de Luch y la de Moragues (Molinar), parte del cual fué recorrido en tranvía, se perdió un billeteo contenido cierta cantidad de dinero.

Se gratificará su devolución en Virgen de Luch, 22 - 1.º - 2.º

Frontón Balear

Hoy, jueves, 27 Julio 1939 Tarde, a las 5'30

ORTEGO II — RICARDO contra ELORDI — SARASUA

BARRENECHEA — ISASI contra BEAIN — GOENAGA

EHEVARRIA II — TARRASA contra ORTEGO I — ARRATE

ANACABE — HERNANI contra ROMAN — URRESTARAZU y quinielas

Detalles por carteles y programas Sábado, partidos y quinielas.

Noticario nacional de esta mañana

Se van a acometer grandes obras públicas

21 millones para un pantano de la provincia de Valencia y otros 56 para el embellecimiento de la capital de España

Recepción en honor del General Moscardó en la Universidad de Santiago. — Alemania envía víveres a España

Valencia. — El general Aranda ha hecho declaraciones a la Prensa sobre las importantes obras del pantano que embalsará 290 millones de litros, teniendo la presa 110 metros de altura. Estas obras darán grandes beneficios a las tierras de regadío. Las obras del pantano costarán unos 21 millones de pesetas y contribuirán a resolver el problema del paro, pues en ella encontrarán trabajo dos mil obreros. Obsequio a los legionarios civiles de la Argentina

Toledo. — Se ha enviado a la Argentina una de las columnas del patio del glorioso Alcázar toledano, como obsequio que sus defensores ofrecen a los legionarios civiles de Franco en la Argentina, por su patriótica labor en favor de España. En la histórica piedra ya esculpida la inscripción siguiente: "Descubrete, español, ante la sublime gesta del Alcázar de Toledo. Legionarios civiles de Franco: persistid en vuestra obra. España os lo reclama". Distinción a la esposa del general López Pinto

Burgos. — Ayer, por la mañana, visitó a la distinguida dama doña Carmen de Sevilla, esposa del general López Pinto, con el fin de hacerle entrega de las insignias de la Cruz de Beneficencia que recientemente se le ha concedido por su magnífica labor, el pleno de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial. En nombre de ésta, su Presidente, señor Díaz, hizo entrega de las insignias, destacando la gran labor realizada por la bondadosa dama. La homenajada, a quien acompañaba su esposo, agradeció el obsequio que se le hacía, y afirmó que todo su trabajo no era más que una prueba del amor de las mujeres españolas hacia los gloriosos soldados que a lo largo de la campaña se cubrieron de gloria en defensa de la Religión y de la Patria. El acto resultó muy solemne. Se invertirán unos 56 millones para embellecer Madrid

Madrid. — El Alcalde de Madrid hizo interesantes manifestaciones a los periodistas. Anunció que se ha entrevistado con todos los Jefes de Servicio para conocer el estado en que se encuentran las obras de reconstrucción de Madrid. Dijo que en adelante se impondrá a la población una rígida disciplina ciudadana, para que todo el mundo sepa cumplir con su deber, llegándose a exigir en el acto las sanciones que se impongan o detener a los infractores. En la última sesión de la Comisión Gestora se acordó la distribución de los seis millones de pesetas concedidas a Madrid, de los cuales uno ha sido destinado para las obras de reparación del Parque del Oeste, y los otros cinco se invertirán en obras importantes para el embellecimiento de la capital y el arreglo de los jardines de El Prado, que existen en torno al Museo de Pinturas, zona que quedará transformada y embellecida. El señor Alcocer explicó con alguna amplitud sus proyectos para llegar a una transformación rápida de Madrid. De los 50 millones concedidos por el Estado, de los que el Ayuntamiento puede disponer mediante la aplicación de una fórmula económica, se invertirá inmediatamente una buena parte en obras de primera necesidad. El general Moscardó en La Coruña y El Ferrol

La Coruña. — Ha llegado el heroico general Moscardó, acompañado de sus hijos, el general Martín Alonso y el gobernador civil y Consejero Nacional, señor Muñoz Aguilar. El pueblo, al darse cuenta de su presencia, vitoreó al heroico defensor del Alcázar. Por la noche, el General Moscardó asistió a una verbena, en donde se le obsequió con un vino de honor. Hoy el general Moscardó, acompañado del general Martín Alonso, visitará El Ferrol del Caudillo. Recepción en honor del general Moscardó en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela. — Ayer, a las doce de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró una recepción académica en honor del general Moscardó y de varios Rectores de las principales universidades de España, así como de las autoridades que se encuentran en esta ciudad, con motivo de las fiestas del Apóstol Santiago. Se cambiaron los saludos de rigor entre las indicadas personalidades y las autoridades académicas de Santiago. En homenaje a los ilustres visitantes se sirvió en la Universidad un vino de honor que fué amenizado por una banda de música. Además del general Moscardó asistieron el general Millán Astray, el general Martín Alonso, el almirante Pérez de la Herrería, el almirante Jefe del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, señor Gámez; el Gobernador de La Coruña, el Alcalde de Santiago, el Comandante de la Plaza, señor Castro; el Rector de la Universidad, el Obispo auxiliar de Santiago, el Obispo de Mondoñedo, acompañado del Abad de Samos, y otras distinguidas personalidades. A las diez tuvieron lugar típicos bailes regionales, tomando parte va-

rios coros de la localidad. La animación ha sido extraordinaria durante todo el día, y continuaron llegando numerosos peregrinos. Los telegrafistas, a su Patrono

Madrid. — El Cuerpo de Telegrafos celebró la fiesta de su Patrono, Santiago, en la iglesia de San Pascual Bailón. Asistieron los jefes y funcionarios del Cuerpo. La Medalla Militar a un capellán

Pamplona. — Durante el día de ayer, visitaron varias comisiones al heroico capellán del tercio de Nuestra Señora de Aranzazu don Luis Menes, para felicitarle por haberle sido concedida, por el Generalísimo, la Medalla Militar, por su actuación durante la guerra. El citado capellán, al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, marchó al frente, permaneciendo siempre en la línea de fuego; prestó, además, servicios de enlace. Ha sido herido dos veces, una de ellas el 25 de agosto de 1936, de mucha gravedad. Línea aérea Santiago-Madrid

Madrid. — Fué inaugurada la línea aérea Madrid-Santiago, viajando a la ida cinco pasajeros y otros cinco a la vuelta. Aniversario del asedio de Gadesa

Tarragona. — Al cumplirse el primer año del asedio de Gadesa por el ejército rojo, que puso especial empeño en apoderarse de aquella plaza y que no lo consiguió gracias al heroísmo del Ejército nacional con la cooperación de la Falange de Tarragona, el antiguo comandante jefe que fué de aquella plaza ha dirigido un telegrama al Alcalde felicitándole cordialmente por el esfuerzo con que él y sus camaradas de la provincia contribuyeron con eficacia a que la labor del Ejército diera por resultado aniquilar a la horda y salvar a la Patria. Una nueva emisora en Tarragona

Tarragona. — Han empezado las primeras pruebas de la "E. A. J.-33 Radio Tarragona, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Hoy, jueves, de 8 a 9 de la noche, continuarán las pruebas. Visitas a Jordana

Burgos. — El Vicepresidente del Gobierno ha recibido la visita del Ministro de Defensa Nacional, Teniente General Dávila. El Conde de Jordana fué cumplimentado por el Embajador de Italia, Encargado de Negocios de Alemania, Ministro de Boívia y don Cirilo Tormos. Visitas a Serrano Suñer

Burgos. — Han visitado al Ministro de la Gobernación el Coronel Beato; el Embajador de Italia, Conde Viola di Campalto; el General Sagardía; el Gobernador Civil de Oviedo y el Teniente Coronel de la Guardia Civil señor Carballa. Visitas a Fernández Cuesta

Burgos. — Ayer mañana han cumplimentado al Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento el General De la Fuente y el Capitán señor Beato. Próximas presentaciones de credenciales

Burgos. — Han llegado a esta capital el Ministro de la República Dominicana y el Ministro del Uruguay, don Enrique E. Bueno, para presentar sus cartas credenciales al Generalísimo Franco. De interés para los ciegos

Madrid. — Se ha reunido, bajo la presidencia del Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, señor Martínez de Bedoya, el Consejo Superior de Ciegos, que formuló el proyecto de definitiva organización de la gran entidad cuya misión ha de ser resolver los problemas de los ciegos, estableciendo servicios y trabajos especiales para ellos. El Conde de Rodezno en Madrid

Madrid. — Llegó a Madrid, procedente de Vitoria, el Ministro de Justicia y Educación Nacional, señor Conde de Rodezno. A mediodía, recibió a los periodistas, en su despacho del Ministerio de Educación Nacional, mostrando su satisfacción por el estado actual de la capital de España, que no había visitado desde hacía larga temporada. En cuanto a la provisión de vacantes, dijo el Ministro que se proveerán provisionalmente, pero esto no quiere decir que, en el momento oportuno, no se convoquen oposiciones para cubrirlos. Funerales por los caídos del Arma de Caballería

Madrid. — Ayer por la mañana se celebraron solemnes funerales por el alma de los caídos de Arma de Caballería. Dio guardia al túmulo una sección de la escolta personal del Teniente General Saliquet. Presidían el acto el General Gobernador Militar, señor Espinosa de los Monteros, el Inspector de la Guardia Civil, Teniente General Fernández Pérez y los Generales Monasterio y García Benítez. Entre los asistentes figuraba una

La conferencia anglo-nipona ha llegado a un acuerdo sobre Tien-tsin

Ante el rumor de que Inglaterra hará un empréstito a Chang-Kai-Sheck, se declara en Tokio que el Japón conceptuaría tal empréstito contra el acuerdo anglo-nipón y contra la política de neutralidad en China decretada por Inglaterra. — El Manchukuo proclama el estado de defensa para movilizar a todo el país orden a la defensa del mismo y por si se llega al caso de tomar represalias contra los soviets.

Es prematuro hablar de acuerdo con la U.R.S.S.

Se insiste en afirmar que irá a Moscú una misión militar inglesa. Chamberlain, en los Comunes, no confirmó la noticia, pero sí aceptó que habrá conversaciones militares

París. — Una agencia periodística de esta capital facilitó ayer una información en que se daba cuenta de que, definitivamente, se había llegado a un acuerdo entre Inglaterra y Francia y la U.R.S.S.

Maniobras militares en Italia y Alemania

Una misión militar alemana a Italia. — Luego otra italiana irá a Alemania

Berlín. — El Jefe del Estado Mayor alemán, juntamente con otros jefes y oficiales del ejército germano, saldrá en breve con dirección a Italia, con el fin de presenciar las maniobras que el ejército italiano realizará a principios del mes entrante en el valle del Po.

Al mismo tiempo, se anuncia que una misión militar italiana irá a Alemania para asistir a las maniobras de otoño que llevará a cabo el ejército del Reich. Estas maniobras, este año, se realizarán aisladamente, o sea sin la cooperación de las fuerzas del aire y del mar, mientras que en 1940 intervendrán en ellas todas las fuerzas germanas.

A última hora de la noche se facilitó, a su vez, una nota, de carácter oficial, en que se advertía ser prematuro hablar de la conclusión del acuerdo anglo-franco-soviético. Se decía, además, que es necesario estar en guardia contra informaciones tendenciosas y no adelantarse a la realidad. Se cree que la información desmentida tuvo origen en los pasillos de la Cámara. El envío de una misión militar inglesa a Moscú, en los Comunes

Londres. — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, contestando Mr. Chamberlain a diversas interpellaciones, dijo que habían sido enviadas últimamente nuevas instrucciones al Embajador inglés en Moscú y que esperaba poder hacer, a principios de la semana próxima, una declaración en el Parlamento sobre el desarrollo de las conversaciones con Moscú. Interrogado después sobre si el Gobierno británico tiene realmente el propósito de enviar a Moscú una misión militar y naval para ponerse en contacto con el Estado Mayor soviético, Mr. Chamberlain contestó algo evasivamente, aceptando, sí, que habrá conversaciones militares, pero no podía decir nada más en concreto, por desconocer la actitud de Francia sobre el particular, si bien ambos Gobiernos están en contacto.

Durante su estancia en Italia, la misión militar alemana será ayudado del Subsecretario de Guerra italiano, general Pariani.

Ayer reunió el Gabinete británico

No progresan las negociaciones económicas con Polonia

Este país quería oro de Inglaterra, no sólo material de guerra, y, a última hora, la Gran Bretaña pretende endosar el empréstito a Francia

París. — En los círculos políticos de esta capital se registra que las negociaciones económicas anglo-polacas se encuentran, como quien dice, en alta mar. A pesar de que Inglaterra ha concedido un crédito de garantía a Polonia para adquirir material bélico, Polonia, con todo, quería que la Gran Bretaña le diera oro, a lo que se negó el Gobierno inglés y endosó a Francia este empréstito. Este endoso ha sido, a su vez, en París, motivo de disidencias entre los dirigentes de la política financiera, ya que la actitud renuente de Inglaterra ha causado disgusto y sospechas.

El Coronel Kock regresa a Polonia

do Mayor soviético, será dentro de pocos días. Los comentarios de prensa hacen cálculas sobre las personas que integrarán la misión. Sobre este particular, unos periódicos señalan como jefe de la misión al General Ironside, pero se cree que no será él, por haber mandado las fuerzas británicas que en 5 de Agosto de 1918 ocuparon Arkangel. Otros periódicos indican al actual Comandante en Jefe de las fuerzas inglesas en el Oriente central.

Londres. — Ha salido de esta capital, en avión, de regreso a su país, el Coronel polaco Kock, jefe de la misión económica de Polonia que en Londres ha negociado un empréstito inglés a su país.

Londres. — Se estima que la partida, con dirección a Moscú, de la misión militar y naval británica para ponerse en contacto con el Estado Mayor soviético, será dentro de pocos días. Los comentarios de prensa hacen cálculas sobre las personas que integrarán la misión. Sobre este particular, unos periódicos señalan como jefe de la misión al General Ironside, pero se cree que no será él, por haber mandado las fuerzas británicas que en 5 de Agosto de 1918 ocuparon Arkangel. Otros periódicos indican al actual Comandante en Jefe de las fuerzas inglesas en el Oriente central.

Londres. — Se estima que la partida, con dirección a Moscú, de la misión militar y naval británica para ponerse en contacto con el Estado Mayor soviético, será dentro de pocos días. Los comentarios de prensa hacen cálculas sobre las personas que integrarán la misión. Sobre este particular, unos periódicos señalan como jefe de la misión al General Ironside, pero se cree que no será él, por haber mandado las fuerzas británicas que en 5 de Agosto de 1918 ocuparon Arkangel. Otros periódicos indican al actual Comandante en Jefe de las fuerzas inglesas en el Oriente central.

Sin-king. — Se ha proclamado todo el Manchukuo el estado de defensa. El motivo de la declaración de situación se debe a movilizaciones del país en orden a la defensa mismo y por si se llega al caso de tomar represalias contra los soviets en relación con los ataques recientes por los mongolo-soviéticos en la tiera del río Kalja.

Hoy, nueva entrevista con Moscú

Se discutirá con Molotoff el envío de la misión anglo-francesa a la U.R.S.S. para celebrar una convención anterior al acuerdo

Londres. — Se asegura que hoy los embajadores inglés y francés en Moscú, juntamente con el señor Strang, celebrarán una nueva entrevista con el comisario soviético de Negocios Extranjeros, Molotoff. En la entrevista se discutirá sobre el envío de misiones militares anglo-francesas a Moscú. Lo que discutirá la misión militar británica que irá a Moscú. Londres. — A raíz de la próxima ida de una misión anglo-francesa a Moscú, la prensa de esta capital dice que discutirá con el Estado Mayor soviético algunos puntos. Entre éstos figuran: el intercambio periódico de misiones militares entre la Gran Bretaña y la URSS, siempre que se haya de tratar algún tema de interés común; la ayuda a Polonia y a Rumania en caso de guerra, y el estudio de la ayuda británica a Rusia por el Báltico.

Más explosiones de Liverpool. — Esta madrugada han registrado dos explosiones de bombas en esta capital, una en un palacio y la otra en un puente del río. Fracasa el implantar la república en Siria. — Se da por fracasado el propósito de convertir en república la Siria. El motivo de esto es que el príncipe heredero, no ha aceptado el ofrecimiento. El comercio en Hong Kong disminuye. — El comercio en Hong Kong ha disminuido en manera considerable desde que los japoneses trolan la entrada del río Cantón. Numerosos comerciantes de la zona han abandonado la plaza inglesa de Hongkong, lo cual comienza a preocupar a las autoridades británicas.

De Madrid a Zaragoza a pie y sin hablar. — Ayer, por la tarde, en el templo del Pilar tuvo que ser socorrido un hombre que apenas podía ponerse en pie, quien había ido de rodillas hasta el altar de la Virgen y había estado orando largo rato. Estaba totalmente desfallido. Acababa de llegar de Madrid a pie, en cumplimiento de una promesa hecha



Ha sido ya puesta a la venta en España la Medalla conmemorativa del glorioso Alzamiento Nacional. Dos fotografías de la medalla conmemorativa

representación de los familiares de los caídos del Arma. Numeroso público llenaba materialmente el templo. Se cantó una partitura de Perossi. El capellán castrense que dijo el Santo Sacrificio, entonó a continuación un responso. Acto seguido el P. González pronunció un elogio fúnebre. Terminado el acto, la presidencia se trasladó al cementerio, depositando el General Milans del Bosch, cada uno una corona de flores sobre la tumba por Dios y por España vívidamente asesinados por los rojos. Donativos de Alemania a "Auxilio Social"

de "Auxilio Social" da cuenta de los nuevos envíos de víveres del Gobierno alemán. Un vapor con cargamento de 6.200 toneladas de carne llegará en breve a Gijón. A finales de este mes, llegará a Cartagena el vapor "Minerva", con 40.000 cajas de botes de leche condensada. A Bilbao llegará otro con 3.018 cajas del mismo elemento, así como un importante cargamento de 5.000 toneladas de víveres con destino a Madrid. A Gijón llegará también un buque alemán portador de 1.200 toneladas de harina blanca y 3.400 de arroz.

Madrid. — La Delegación Nacional

de la Virgen del Pilar durante la minación roja en la capital de España. Salíó de la ciudad madrileña de la Virgen del Carmen y ha ido descalzo y sin hablar desde las puertas de Madrid hasta el templo del Pilar. En varios pueblos próximos a Zaragoza se le prestó socorro para pudiera continuar el viaje.